

prosperare su vida m. d. s. =

Yeda 20. de Julio de 1811.

Fran.º Bautista
Eduar.º

Ayuntamiento y Enlavilla de Yeda a veinte de Julio
de mill ochoc.º once Justos y congregados
en las Salas Capitulares, los Señores Justicias
y Ayuntamiento de ella con el Sindico Perro-
nero, que avajo firmaron, habiundo sido
citados con papel ante diem, y expresion
del efecto, se hizo presente el anterior
memorial, y mencionado el Ayuntamiento
de hallarse vacante la ciudad en este
nomb.º que ha exercido Fran.º Josef Aro-
xir, por la aprovacion que ha obtenido
por Real.º mandato del Sr.º y Supremo
Consejo del nomb.º que se hizo de el.
numeracion en veinte y uno de dicho de
mill ochoc.º noven.º desde luego acuerdo
unanime.º conferir y nombrar p.º la ciudad
a el que exercio ultim.º Fran.º Josef Aro-
xir a Fran.º Bautista de Yeda, mandando
que se le libe el respectivo correspond.º de este
nomb.º p.º que lo pueda hacer con su
Real.º y Supremo Consejo de Castilla, y
obtenida su aprovacion, lo firmaron los
Señores conuzcos de of.º

Dominian Laci Fran.º Lourenço Josef Ome
de la yunta Mullinas

